

ANEXO III

Composición de la Comisión valoradora del concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Cádiz de fecha 21 de diciembre de 1993

Presidente: Don Manuel Ramos Ortega, Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Cádiz, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Vocal Vicepresidente: Don José Ramón Repeto Gutiérrez, Gerente de la Universidad de Cádiz.

Vocal: Don Luis Barrió Tato, del Cuerpo de Profesores Titulares de EE.UU.

Dos Vocales en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios.

Secretario: Don Armando Moreno Castro, de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Cádiz, nivel 26.

1026 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid de fecha 18 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria y por renuncia del único aspirante a presentarse a dicho concurso,

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y por tanto declarar desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», de esta Universidad.

Valladolid, 22 de diciembre de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.

1027 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Medicina».

Convocada a concurso por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de mayo) una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Medicina» (Patología General y Propedéutica Clínica), vinculada con plaza asistencial de Facultativo Especialista, y habiendo concluido las pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión, este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 22 de diciembre de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

1028 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de «Fisioterapia».

Convocada a concurso por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 31 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de mayo) una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fisioterapia» (Rehabilitación) vinculada con plaza asistencial de Facultativo Especialista, y habiendo concluido las pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya

formulado propuesta de provisión, este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 22 de diciembre de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.

1029 RESOLUCION de 22 de diciembre de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria convocado por Resolución de 26 de marzo de 1993.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente al concurso convocado mediante resolución de 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de mayo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 22 de diciembre de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO QUE SE CITA

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: «Enfermería»

Referencia: Plaza número 19/93

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Ruiz Ruiz, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal Secretaria: Doña Trinidad Alcalá Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don José Manuel González Infante, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocal segundo: Don Antonio Luis Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Juan Vicente Beneit Montesinos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Ruiz Ogara, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: Don José Manuel Ocaña Losa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Jaime Rodríguez Sacristán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Manuel Abellán Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Rafael Guisado Barrilao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.